



Expediente: 806/16

Carátula: DIAZ JOSE MANUEL C/ LOBO NOEMI DOLORES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245332964 - DIAZ, JOSE MANUEL-ACTOR

90000000000 - LOBO, NOEMI DOLORES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 806/16



H20443432104

JUICIO: DIAZ JOSE MANUEL c/ LOBO NOEMI DOLORES s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 806/16.-

En fecha 01.09.2023 presento a despacho informando a S.S. que el monto de la planilla de fecha 15.03.2022 es la suma de \$105.782,84 y la misma se encuentra firme.- En fecha 24/06/2022 se transfirió la suma de \$11.101,46; en fecha 14/12/2022 se transfirió la suma de \$11.602,86; en fecha 17/02/2023 se transfirió la suma de \$8.513,95; en fecha 27/03/2023 se transfirió la suma de \$6.148,64; en fecha 10/05/2023 se transfirió la suma de \$11.658,38; y en fecha 27/06/2023 se transfirió la suma de \$16.212,71, quedando un **saldo de \$40.544,84.-** De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático, donde se informa el monto disponible de la cuenta bancaria de \$47.736,57, no coincidente con el informe acompañado (\$38.457,04).- Se retiene la suma de \$976.50, correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados al Dr. Mario Ariel Nuñez.-

CONCEPCION, 01 de septiembre de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaría.- **II.-** *Atento a lo solicitado y a las constancias de autos:* Transfírase la suma de **\$46.760,07 (PESOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA CON 07/100)** a favor del actor, desde la cuenta N° 560800002910170, CBU N° 2850608750000029101705, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N° 400151131676, CBU N°0070167530004001511366, titular Mario Ariel Nuñez, CUIT N° 20245332964 del Banco Galicia, Sucursal N°167, en concepto de pago a cuenta de planilla de fecha 15/03/2022.- **III.-** A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.- MLC.-

Actuación firmada en fecha 01/09/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.